



1978 - 2012

40 Años

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4409 - Salta  
Tel. 54 387 425-5408 - Fax 54 387 425-5546  
República Argentina

SALTA, 27 de abril de 2012

Expediente S.R.O. N° 19.311/2009

RESCD-EXA: 223/2012

VISTO la Resolución N° 066/2012, emitida por la Sede Regional Orán, de fecha 26 de marzo 2012, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho del 10/04/2012, aconseja convalidar la resolución antes citada.

Que el Consejo Directivo, en su sesión extraordinaria del día 18/04/2012, aprobó por unanimidad, el despacho de la Comisión Asesora mencionada precedentemente.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la Resolución N° 066/2012 de Sede Regional Orán mediante la cual se aceptó la renuncia presentada por el Lic. Carlos Federico FERNANDEZ, D.N.I. N° 12.957.652, al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Interino, Dedicación Semiexclusiva, de la asignatura Seminario de Computación de la carrera Computador Universitario de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, designado mediante Resolución N° SO-178/10, a partir del 24 de octubre de 2011, en un todo de acuerdo a los considerandos de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- Incorpórese copia de la presente a las actuaciones de referencia y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos.

NMA

tz

  
Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
BECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa